

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

La Gaseosa Segoviana

Sociedad Anónima Industrial

PLAZA MAYOR, 7

—SEGOVIA—

Esta Sociedad, ampliando el negocio de los artículos que en la actualidad expende, pone en conocimiento del público en general haber adquirido ricos vinos de Valdepeñas y otros puntos, finos de pasto y mesa, que expenderá á los siguientes precios:

Valdepeñas, 1.^a, á 4'25 pesetas arroba.

Finos de mesa, á 3'25

Las ventas serán de 8 litros en adelante, sirviéndose á domicilio desde 16.

MADRID

Tarjeta postal

Los Diputados que además son periodistas, —algunos de los cuales acaso no poseyeran el acta sino porque tienen una pluma y un periódico donde esgrimirla,—están furiosos con la comisión que entiende en la reforma del Reglamento de la Cámara, á la que pertenecen, entre otros, personajes de tantos perendengues liberales y democráticos como los señores Moret y Canalejas.

No hallo justificada esa furia: en primer término porque la ponencia de la Comisión no trae novedad alguna; en segundo, porque no corre el riesgo más insignificante la inmunidad parlamentaria, ni la libertad de la tribuna, que son cosas distintas de la impunidad á todo ruedo y del desahogo y la intemperancia á caño libre, y en último término porque lo que se persigue es un privilegio irritante en favor de una determinada clase de ciudadanos y á mi me repugna todo lo que tenga caracteres de privilegio y de excepción.

Está bien, muy bien, admirablemente bien, que el Diputado, en sus funciones de tal, pueda, sin coacción de ningún linaje, exponer libremente su pensamiento, por desabrido, por duro, hasta por calumnioso que parezca; pero en la calle todos los ciudadanos hemos de ser iguales ante la ley; y si hubiere alguno para el cual debiera considerarse como circunstancia de agravación un desafuero, debería ser para el Diputado, que viene obligado á dar ejemplo en cuanto se relaciona con el cumplimiento de la ley; y no se me alcanza por qué consideraciones de orden moral ni legal puede un periodista, por el hecho de ser Diputado decir lo que se me antoje desde un periódico, bordeando ó cayendo de bruce dentro de las sanciones que establece el código penal y otro periodista que no tenga la suerte de haber obtenido ó de que le hayan regalado un acta, sin dar con sus huesos en la cárcel.

Eso es instituir dos castas de escritores: periodistas con salvo conducto para burlar la ley; escritores

obligados á atenerse á sus preceptos; y eso es injusto é intolerable como sistema.

PATRICIO.

La Academia general militar

Proyecto abandonado

Han regresado á Avila y Guadalajara las comisiones de los respectivos Ayuntamientos que fueron á Madrid á gestionar que no se llevase á efecto el proyecto del general Linares, relativo al establecimiento de la Academia general militar.

Las comisiones vuelven satisfechas de su gestión, pues el ministro de la Guerra las ha asegurado, que al menos por ahora, ha desistido de su proyecto; porque además de hacerse cargo de los graves inconvenientes, que por lesionar intereses, éste acarrearía, el personal técnico á quien consultó el asunto fué en absoluto opuesto á su realización; razones suficientes para que haya desistido de un plan, cuya decisión en realidad no estaba acordada.

NOTICIAS MILITARES

Los exámenes de ingreso

Según reciente disposición, este año no se verificarán exámenes de ingreso los domingos en las Academias militares.

La ley de reclutamiento

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reclutamiento, estudió cerca de 16 apartados, introduciendo modificaciones en casi todos.

Las más importantes se refieren á las penalidades de los prófugos, acoplando los preceptos del proyecto á los del Código de Justicia militar.

Los liberales

Un periódico atribuye al señor Moret las siguientes palabras, que son la confirmación plena de cuanto hemos dicho acerca de la situación del partido liberal:

«Por lo demás, es cierto que molesto yo en algunas ocasiones, dije, al ver los obstáculos que algunos diputados oponían á mi gestión, que en este caso, como en todos, yo establezco un dilema: ó se me sigue en la dirección que yo crea justo dar al partido, no desoyendo, naturalmente, los consejos de mis amigos, ó me marchó, y todos quedamos en paz.»

«El Globo», liberal, aclara estos conceptos, escribiendo los siguientes párrafos:

«Cada vez que el jefe del partido ejerce uno de los actos privativos de su iniciativa, de su autoridad, de su ministerio político-parlamentario, como el acto no recuerde con ese prurito españolismo de que la oposición estriba y consiste únicamente en derribar al Gobierno, en obstruir la acción y vida del Gobierno, ya tenemos enojados y malhumorados á primates y primatillos, cuya verbosidad agota, rápida, el catálogo de censuras y quejas por el proceder del jefe.»

«Porque llevamos una temporada en que los asuntos particulares, de Galicia casi todos ellos, son planteados al Par-

lamento en una tal forma, que únicamente los interesados y sus agentes ó delegados están en posesión de las virtudes cardinales; los demás, empezando por el gobierno, están vendidos á los intereses rivales, y el partido liberal tiene que hacer suyos pleitos semejantes; y ¡ay! del liberal que discrepe, ¡ay! del jefe si no sanciona lo que quieren y piden los de La Coruña, los de Vigo, los de Villagarcía; y conste que posiblemente es justo y razonable cuanto piden.»

Album poético

Campešina

Oh, linda mariposa
que alegre jugueteas
sobre las gayas flores
de esta escondida huerta;
más libre que las auras,
más que los cielos bella,
minúsculo arco iris
cuando la luz te ciega!

Cómo me gusta verte
libando placentera
las gotas de rocío
que tiemblan en las hierbas;
y al desplegar las alas
cuando á la altura vuelas
tras de algún insectillo
en rápida carrera.

Tú gustas por los aires
y la húmeda tierra
de suaves ambras
y regalado néctar.
¡Oh qué feliz te hallas,
mariposita inquieta,
viviendo entre venturas
y de cuidado ajena!

Así yo apostrofaba
á la volátil tierna
en una hora romántica
de tarde veraniega,
cuando proeza muchacho,
sintiendo envidia de ella,
en sus grotescas manos
la aprisionó con fuerza...

Bien dijo cierto sabio
en cierta moraleja,
que en este ingrato mundo
no hay dicha verdadera.

F. SEÑAS-ENCINAS.

Nombramientos de maestros

Por la Junta provincial de Instrucción pública, han sido nombrados maestros interinos:

Para la escuela elemental de niños de Cerezo de Arriba, don Eduardo Garijo Molleja.

Para la de igual clase de Arcones, don Félix Pérez Crespo.

Para la de niñas de Codorniz, doña Leonor Rodríguez González.

De Sanidad

Circular sobre la vacunación

El «Boletín oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta una circular emanada del gobierno civil, recordando á los alcaldes el cumplimiento de las vigentes prescripciones acerca de la vacunación, revacunación y su estadística, así como sobre la declaración de casos y defunciones por viruela y aislamiento y desinfección de ropas y locales.

Al efecto, los alcaldes redoblarán su celo para extender dichas medidas, que, por lo que á la vacunación y revacunación afecta, serán obligatorias en cuanto se registre un sólo caso de dicha enfermedad.

La circular conmina á sus infractores con las correcciones señaladas por la Instrucción general de Sanidad, sin perjuicio de las acciones judiciales á que hubiere lugar.

Las dietas de los subdelegados

Trasladada por el inspector de Sanidad de Palencia al ministro de la Gobernación una consulta de los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria de Carrión de los Condes, sobre si procede abonar á los mismos los gastos de viajes por la visita de apertura de farmacias, se ha dictado una real orden con carácter general, interpretando lo ya dispuesto en el sentido que aparte de los gastos que se previenen en las disposiciones vigentes, se abonará á dichos subdelegados siempre que salgan de su residencia y para aquellas visitas, una peseta por kilómetro.

Fiestas en Madrid

La subcomisión de festejos del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid ha publicado un avance del programa de las fiestas que durante los meses de Mayo y Junio se celebrarán en la Corte.

El programa para el mes de Mayo es el siguiente:

Día 14. Verbena de San Isidro en el paseo de Rosales, con fuegos artificiales, bandas de música y orfeones.

Día 17. Romería en la pradera de San Isidro, con varias bandas de música. En días sucesivos establecerá el Sindicato de festejos cinematográficos públicos en la Puerta de Toledo, solar del cuartel de San Gil y Cuatro Caminos (Glorieta). Varias músicas lo amenizarán.

Día 20. Batalla de flores y coso blanco en la calle de Alcalá á la hora en que terminen las carreras de caballos.

Días 25, 26 y 27. Carreras de caballos, bajo la dirección del Fomento de la cría caballar.

Día 30, San Fernando. Jira á Aranjuez, organizada por el Sindicato, y á la cual cooperará el alcalde de dicho pueblo.

En Junio se celebrarán las siguientes fiestas:

Dos corridas de toros, en las cuales se lidiará ganado de las mejores y acreditadas ganaderías por los más afamados lidiadores. Los dos días de estas corridas no están todavía determinados. En días sucesivos se celebrará una cabalgata artística y otra histórica. Verbena en San Antonio de la Florida, con músicas y fuegos artificiales. Un concurso de globos y automóviles. Verbenas de San Juan y San Pedro, con bailes populares, y otros festejos en proyecto, cuya realización se ultimaré en reuniones sucesivas.

PARA LA DESIGNACIÓN DE JURADOS

La Junta de partido

El próximo día 24, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado de Instrucción, el sorteo de los mayores contribuyentes por territorial é industrial que han de constituir la Junta de partido para formar la lista de jurados.

El acto será público y á él podrán asistir cuantas personas lo tengan por conveniente.

La Artillería en 1908

63 coroneles, 142 tenientes coroneles, 235 comandantes, 493 capitanes y 371 primeros tenientes, figuraban en el escalafón del arma de artillería al comenzar el corriente año.

Durante el último se produjeron las siguientes vacantes:

De coroneles, por ascenso, tres; por retiro, seis; por defunción, uno. Total, 10.

De tenientes coroneles, por ascenso, 11; por retiro, dos; por defunción, uno. Total, 14.

De comandantes, por ascenso, 15; por defunción, 4. Total, 19.

De capitanes, por ascenso, 19; por defunción, 2. Total, 21.

De primeros tenientes, por ascenso, 30; por defunción, uno, y por licencia absoluta, uno. Total, 32.

En compensación de estas bajas, ascendieron al empleo inmediato 11 tenientes coroneles, 15 comandantes, 19 capitanes, 30 primeros tenientes y 36 segundos tenientes alumnos de la Academia.

En el «Anuario» del año actual resulta, por lo tanto, aumentada esta escala en un coronel, un teniente coronel, nueve capitanes y cuatro [primeros te-

28

EL MILANO DE LOS MARES

«Ultimamente, amigos,—prosiguió el consejo, creyéndonos ya bien castigados, y satisfecha la vindicta pública con la aprehensión del bergantín y la muerte de las dos terceras partes de su tripulación incluso el capitán, perdonó la vida á los restantes: á los rendidos, porque alegaban haber sido forzados á la defensa; y á los dos últimos que depusimos las armas, porque nuestra heroica y temeraria resistencia, según decían, redimía todos nuestros pecados. Los ingleses suelen ser generosos con el valor vencido.»

«El horrible drama que os acabo de bosquejar, necesitaba un desenlace análogo á su acción, y el consejo se lo supo dar. A las veinticuatro horas de la ejecución del capitán Soto, la cabeza de su cadáver rodó de un hachazo hasta el cabrestante del «Terrible», y fué fijada sobre un palo en el arranque del bauprés.»

«Quince días después de estos sucesos, nuestro buque remolcado por la corbeta, daba fondo en el puerto de Jamaica. Allí, con arreglo á las leyes inglesas, fué vendido á un armador brasileño, el cual lo dirigió sobre el Río Janeiro, donde se halla habilitado de nuevo. Hoy le llaman...»

—«¿Cómo le llaman?» exclamaron á una voz todos los españoles.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 25

tazos, cuchilladas é imprecaciones, devolvíamos la muerte con usura, entre nuestros atónitos enemigos, cuyos esfuerzos empezaban á ceder ante tan imprevista resistencia.

«De pronto un lazo hábilmente arrojado, ciñó el cuello del capitán que se vió arrastrado sobre cubierta. La indignación que tan infame acción produjo en mi pecho, paralizó un momento mis fuerzas: entonces ví á uno de los compañeros vacilar, soltar el hacha que tenía asida y llevarse ambas manos sobre el corazón, que una bala acababa de atravesar. Vuelto de mi momentáneo estupor, quise picar el cabo que sujetaba al comandante; mas al efectuarlo me resbalé en un charco de sangre y caí. Tres ingleses se arrojaron sobre su última presa; uno me sujetó los brazos, otro apoyó el cañón de una pistola sobre mi frente, y el tercero levantó el hacha. Corré los ojos, y encomendé mi alma á la Virgen del Carmen.»

«Sin duda mi hora no era llegada, pues en vez de sentir el cráneo hundido de un hachazo, oí una voz que gritaba con imperio: «¡Basta! respetad el valor desgraciado!...»

«Al siguiente día, la guardia de prevención nos sacó de la bodega de la corbeta, cuyo comandante, superior en graduación, se había abrogado la facultad de juzgarnos. Cuando

nientes, aumento exigido por necesidades del servicio y determinado en el presupuesto. En los comandantes no hubo alteración alguna. Los gastos del personal de esta escala se aumentaron, en consecuencia, en 55.000 pesetas.

Las antigüedades con que en las diversas categorías de esta escala se alcanza el ascenso son: de siete años en los coroneles, tenientes coroneles y en los comandantes; de trece años en los capitanes y de diez en los primeros tenientes.

En los coroneles hay 28 que frisan entre los sesenta y sesenta y dos años; 33 se reparten entre los cincuenta y cinco y cincuenta y nueve; sólo hay tres de menos de cincuenta y cuatro años de edad.

En los tenientes coroneles hay 18 que cuentan de cincuenta y cinco a sesenta años; 88 que tienen de cincuenta a cincuenta y cuatro; los restantes son menores de cincuenta.

En los comandantes sólo hay uno que pase de cincuenta y cuatro años; 20 cuentan de cincuenta a cincuenta y cuatro; la mayoría de los de esta clase tienen de treinta y nueve a cuarenta y nueve años.

Capitanes: hay 224 que cuentan de cuarenta a cuarenta y seis; los 286 restantes oscilan entre los veintisiete y los treinta y nueve años de edad.

Los primeros tenientes son todos de menos de treinta y dos años.

En la escala activa de los jefes y oficiales de Artillería carecen de puesto de plantilla por estar de supernumerarios, de reemplazo ó excedentes: cuatro coroneles; 38 tenientes coroneles, 38 comandantes y 79 capitanes.

Escala de reserva.—Aunque bastante reducida de por sí, esta escala ha sufrido en poco tiempo una notable transformación.

Existen en ellas, en la actualidad, 8 capitanes y 15 primeros tenientes; esto es, tres capitanes más y cuatro primeros tenientes menos que en el año anterior, alteración que no varía en nada absolutamente los gastos destinados al sostenimiento de esta escala, con relación al año 1908.

Refiriendo la existencia actual á la registrada en el «Anuario» de 1899, puede apreciarse el aumento de siete capitanes y 21 primeros tenientes, hácese notar la disminución de 233 segundos tenientes, que hacen una reducción efectiva de 404 oficiales en el personal y de 909.000 pesetas en el presupuesto.

Resumen.—Reunidas ambas escalas, cuenta el arma de Artillería, en el año actual, con 64 coroneles; 143 tenientes coroneles, 235 comandantes, 515 capitanes y 426 primeros tenientes. Con relación al año 1899, ha aumentado en un coronel, 25 tenientes coroneles, 64 comandantes, 46 capitanes y 50 primeros tenientes, y una disminución de 232 segundos tenientes.

El aumento efectivos de gastos experimentados en el personal de jefes y oficiales de Artillería con relación al año 1898, queda, pues, limitado á 412.000 pesetas, no obstante la elevación de las cifras del personal en todas las categorías, á excepción de la de segundos tenientes.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha durado tres horas y media, y á juzgar por las referencias que han facilitado los ministros, es de creer que sus

deliberaciones no hayan versado sobre los extremos que han hecho públicos, sino sobre otros de más importancia, alguno quizás relacionado con la estancia de nuestra Embajada en Marruecos.

Lo dicho por los ministros á la salida del domicilio del señor Maura, se reduce á lo siguiente:
El ministro de Gracia y Justicia llevó varios indultos de penas leves, el arreglo de la diócesis de Avila y un avance del proyecto de distribución de la parte que á su departamento corresponde de la cantidad de mil millones de pesetas; que para obras públicas solicita el Gobierno, y que el marqués de Figueroa dedica en las cárceles y presidios.

El ministro de Marina era portador de una propuesta de ascensos, de la que por falta de tiempo no llegó á dar cuenta á sus compañeros.

El de Hacienda sometió al Consejo la distribución de fondos del mes y un crédito de 286.000 pesetas que para material de escuelas de adultos leerá hoy en las Cortes.

También habló de un crédito de 100.000 pesetas con destino á los damnificados por los últimos terremotos en Portugal.

Se aprobaron algunos expedientes de Guerra sobre adquisición de material, y además un proyecto de Instrucción pública para la construcción de un pabellón en la Facultad de Farmacia.

Garnet de modas

En las reuniones elegantes.— Los modelos que triunfan.

Abril, en sus postimerías, ha devuelto á la «Ville-lumiere» el buen tiempo y el sol esplendoroso y vivificante de la primavera. Esto ha contribuido á hacer más encantadoras y animadas las últimas reuniones del concurso hípico y del Grand-Palais, y las primeras de Longchamp, siempre tan elegantes y tan deliciosas. Las parisienas, con sus trajes primaverales y sus sombreros floridos, son en esas reuniones las reinas, la nota más saliente y subyugadora, la que les da vida y color.

Los trajes rectos, muy guarnecidos con pasamanería y galones, apoyándose ligeramente en el talle y dibujándose graciosamente, y con el bajo de la falda mucho más amplio que hasta ahora se ha visto, triunfan sobre los otros modelos, que en muy corto número se ven desperdigados entre la elegante concurrencia, cual si avergonzados de su antigüedad, procuraran pasar desapercibidos á favor del torbellino de colores y tejidos.

En esas fiestas del Arte y del «sport» se ha observado que en la actualidad, sin embargo de la deliciosa temperatura que disfrutamos, la mujer de refinada elegancia no se contenta con vestir un delicioso traje y cubrir su cabeza—mejor dicho estaría «enfundar»—con uno de esos sombreros de «cazuela», sino que además coloca sobre aqué con una distinción verdaderamente admirable, largos paletos, amplios mantos, pequeños cuellos ó chaquetas-levitas, redondeados, de liberty, de tafetán ó de cachemir. Es un refinamiento delicioso, de suprema elegancia.

También se ha observado que van ganando poco á poco el favor de las que deben vestir bien esos altos sombreros con diminuta ala, cuya aparición fué objeto de sabrosos comentarios y de punzantes ironías. Se ha hecho alguna con-

cesión tanto al tamaño como á la forma, y sin duda gracias á eso la novedad se va abriendo paso. Entre las llamadas profesionales de la elegancia se ven ridículas exageraciones, sombreros descomunales en que queda completamente oculta la cabeza hasta la nuca, coronados por un verdadero bosque de follaje y flores, cuyo único fin es llamar la atención hacia la que lo lleva; pero fuera de esa clase de mujeres, no se ven más que sombreros que, sin embargo de pertenecer al mismo género, se mantienen dentro de límites que les permiten ser de moda y al par elegantes y graciosos.

Notas del Obispado

Oposiciones á cátedras

Las oposiciones á cátedras que se verificarán con destino al Seminario de Segovia, son las siguientes:

Dos de Instituciones teológicas y lugares, dotada con 2.000 pesetas cada una: una de Filosofía, con 1.750, y dos de Latín, con 1.825 la de tercero y cuarto, y 1.500 la de primero y segundo.

Los aspirantes no deben exceder de treinta y seis años de edad; practicarán los ejercicios siguientes:

Los de Teología y Filosofía: 1.º Contestar por espacio de cuarenta y cinco minutos á las preguntas que se les hicieren pertenecientes á la respectiva facultad. 2.º Explicar en latín, con dos horas de preparación, y como si estuvieren en clase, uno de los puntos que les toque, por espacio de media hora. Y 3.º Contestar durante diez minutos, y sin preparación, al tema que se les proponga.

Para los de Latín serán: 1.º Traducir en tres horas del castellano al latín y del latín al castellano los temas que se les propongan. 2.º Explicar un punto durante media hora. Y 3.º Contestar durante media hora á las preguntas que se les dirijan.

Unos y otros, antes de opositar, deberán presentar al Tribunal un programa calcado en los autores siguientes: Puig y Xarrié y Adiciones de la Summa de Santo Tomás, los de Instituciones Teológicas: P. Bianch, los de Lugares ó Teología general, y Raimundo Miguel, los de Latín.

España en Maruecos

Gestiones de nuestra Embajada.—Exigencias del Sultán.—Embajada marroquí á Madrid.

Telegramas recibidos de Tánger dicen que según noticias que allí han llegado, han surgido graves desavenencias entre Muley Hafid y nuestro embajador señor Merry del Val.

El Sultán exige que sean evacuados Cabo de Agua y Mar Chica, como condición indispensable para seguir las negociaciones.

Informando del estado de éstas, ha dirigido Muley Hafid una carta á don Alfonso XIII.

En esta carta se anuncia el envío á Madrid de una embajada marroquí, para entenderse directamente con el Gobierno español.

Uno de los puntos que tratará preferentemente esta embajada será la intervención española en el Riff y la ocupación de Cabo de Agua.

Estas noticias deben ser acogidas con reserva, y en ellas hay seguramente alguna exageración.

EN LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

MUERTA POR EL TREN

Hoy ha ocurrido en la estación del ferrocarril de esta capital un sensible accidente, del cual ha sido víctima una viajera que se dirigía á Madrid á pasar las fiestas de San Isidro, bien agena á que un imprevisto percance la impidiera llegar al término de su viaje.

Cómo ocurrió el hecho

Según detalles recogidos en el lugar del suceso, la desgraciada víctima viajaba en el tren mixto número 22 que tiene su llegada á esta estación á las cuatro y cinco, y que hoy llegó con algunos minutos de retraso.

Una vez parado el tren, la viajera se apeó del convoy y se puso á evacuar una necesidad, con tan mala fortuna, que en aquellos momentos hizo tracción la máquina para sustituirla por otra y la desgraciada mujer fué arrollada hacia los carriles por el coche C-337.

El cadáver quedó sobre la vía en posición supina y el convoy pasó por encima de la pierna, vientre y cabeza.

¿Quién es la muerta?

Aun no se ha identificado el cadáver; mas según detalles de algunos viajeros, la protagonista de este trágico suceso se llamaba Maximina, de 50 á 55 años, y era natural de una pequeña aldea de la provincia de León.

La Maximina, vestía pobremente y en sus ropas sólo se han encontrado la cantidad de 25 25 pesetas y algunas cartas que llevaba para personas de Madrid.

El Juzgado

Poco después de ocurrido el suceso se personó en la estación el Juzgado, compuesto por el Juez de Instrucción, el escribano señor Otero y el médico forense señor Guiloche.

También concurrieron á la estación el Inspector de Vigilancia señor Sanz y algunos agentes de policía.

Al depósito

Una vez que el médico señor Guiloche certificó de la defunción de la Maximina, su cadáver fué transportado en camilla al Depósito.

Indagaciones

El juzgado se encuentra practicando activas pesquisas para la identificación del cadáver, habiendo teleografiado á Madrid y de cuyo telegrama aún no se ha recibido contestación.

—Con motivo de este trágico suceso el tren mixto autor de esta desgracia ha salido con algún retraso de esta estación férrea.

NOTAS ESCOLARES

Los exámenes

Por real orden del Ministerio de Instrucción pública, que hoy inserta «La Gaceta», se dispone que los rectores de las Universidades y los directores de los Institutos, Escuelas Normales, de veterinaria y de comercio cuiden de señalar los días en que han de sufrir examen los alumnos de los colegios de enseñanza no oficial.

Los licenciamientos

De real orden se dispone:

1.º Los individuos que presten servicio en cuerpos, centros y dependencias que se nutran directamente de las cajas de recluta, permanecerán en sus destinos hasta ingresar en el tercer año de servicio, pudiendo entonces, si lo solicitan, volver al cuerpo de su procedencia para obtener la licencia ilimitada cuando ésta se conceda á los demás de su cuerpo y reemplazo, sin que en ningún caso se le incluya en las licencias cuatrimestrales ó trimestrales que se otorguen por reducción de fuerzas.

2.º Los jefes de las unidades en que los citados individuos estén prestando sus servicios, una vez que éstos hayan entrado en el tercer año de su compromiso, remitirán al cuerpo de su procedencia la documentación de cada uno, á fin de que por éste se extiendan oportunamente los pases y licencias, según proceda.

3.º Dichos individuos no necesitarán incorporarse al cuerpo de su procedencia, cuando les corresponda ser incluidos en los licenciamientos periódicos por pase á la situación de licencia ilimitada, y á este efecto, las unidades respectivas remitirán en tiempo oportuno al centro ó dependencia en que aquellos presten sus servicios, las licencias y pases correspondientes, los cuales se entregarán á los interesados en tiempo

oportuno, para que puedan marchar directamente á sus hogares.

4.º Tan pronto sean baja los citados individuos en el centro ó dependencia en que presten sus servicios, el cuerpo de donde procedan remitirá su reemplazo, procurando, á ser posible, que los individuos designados lo sean voluntariamente, tengan terminada su instrucción, y lleven menos de un año de servicio en filas, con el fin de gravar lo menos posible los fondos de material.

Instrucción pública

Memorias

Los maestros de Madrona, Coca y Alquíte (Villacorta), remiten las memorias reglamentarias de sus respectivas escuelas, correspondientes al curso de 1908 á 1909, cumpliendo lo mandado en la Real orden de 28 de Octubre de 1903.

Hoja de servicios

Doña Francisca García, maestra de la escuela de niñas de Cuevas de Provanco, remite la fé de bautismo legalizada y la hoja de servicios, las cuales les fueron reclamadas por esta Junta provincial.

Recibo de entrega

La alcaldía de Villacastín, remite un recibo de la entrega hecha á doña Martina Fernández Caballero, maestra de la escuela de niñas de aquella villa, de la comunicación remitida para dicha señora.

Reparaciones

El maestro de Villacastín solicita de esta Junta, reparaciones en su casa y local escuela por considerárselas de suma necesidad.

Toma de posesión

Doña Rosa Otero, maestra de la escuela de El Espinar, comunica haber tomado posesión de la misma para que fué nombrada.

Cese

Con fecha 10 ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de Zarzuela del Monte, don Fernando Merino Barreno.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Arturo Hernández, Mms. Rodo Camache, Mr. Mearo, don Santiago González é hija, don Antonio Blanco y don Pedro Leal.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia la vista de causa por el delito de lesiones, seguida contra Nemesio de Frutos Martín.

Después de la prueba testifical el médico forense, señor Guiloche, hizo un bonito y razonado informe con el que demostró los grandes y profundos conocimientos que tiene de las materias de su carrera.

El Ministerio fiscal modificó sus conclusiones solicitando se imponga al procesado la pena de un año y un día.

La defensa, á cargo de don Gabriel Cáceres, en un razonado informe pidió para su patrocinado la absolución, por haber sido el delito hecho en defensa propia.

La causa quedó concluida para sentencia.

Señalamiento para mañana

A las diez de la mañana tendrá lugar la vista de causa instruida por el juzgado de Cuéllar, contra Félix y Pedro Manso.

Actuará como defensor el señor Rey, y de procurador, el señor Casado.

Certamen del trabajo en Bilbao

Como en años anteriores, el Ayuntamiento de Bilbao ha organizado la celebración del Tercer Certamen de Trabajos manuales, que se verificará durante los días 8 de Agosto al 8 de Septiembre, en el local de las Escuelas de Berástegui y en los jardines de Albia, de aquella capital.

El certamen se ha dividido en dos grupos que son «Trabajo manual del obrero» y «Aplicación de la industria en sus grandes manifestaciones», pudiendo concurrir á este certamen cuantos obreros lo deseen.

En el primer grupo se concederán cuatro premios por cada sección de las siete instaladas, consistentes:

El primero en 500 pesetas y medalla de plata; el segundo 250; el tercero 150, y el cuarto de 100 y medalla.

También se concederá un premio de 50 pesetas y medalla de bronce, por cada uno de los oficios que figuren en las secciones que componen la instalación.

El Ayuntamiento de Bilbao ha remitido con tal motivo al de esta capital varios programas de las bases reguladoras del Certamen, habiéndose repartido para que llegue á conocimiento de los obreros segovianos.

aparecidos en el puente, toda la tripulación de ambos buques que se hallaban sobre las armas, nos abrió paso, y luego se cerró en ala á nuestra espalda, cual si debiera ser esta la barrera que desde aquel momento nos separaba del mundo. Habían colocado una mesa á popa, cuya presidencia ocupaba el comandante, formado el consejo la oficialidad inglesa.

El sumario instruyó marítimo-militarmente: el delito estaba suficientemente probado y toda defensa era, pues, inútil. En su consecuencia, el comandante del «Terrible» don Ambrosio Soto fué condenado á morir colgado de un gancho en el penol de la mayor redonda.

»Apenas leída la sentencia, diez ingleses se apoderaron de él, y sin darle más tiempo que el necesario para dirigirnos una mirada y estrechar nuestras manos con una triste sonrisa de despedida, ejecutaron cobardemente al hombre que toda su artillería y los cien filos de sus hachas y puñales no habían podido rendir.

El piloto del «Terrible» se interrumpió de nuevo para enjugar una ardiente lágrima que la memoria de su jefe hizo brotar de sus ojos.... No era ciertamente la vergüenza de llorar el móvil que le inducía á secar su hu-

medecido semblante: era el temor de exacerbar los dolores de su amigo. Hay hombres que cuentan con sereno rostro las recientes heridas que acribillan su cuerpo, y lloran, sin embargo cuando ven á un niño que sufre en los brazos de su madre.

Benito Soto apretóse las sienes con desesperación entre sus crispadas manos, al escuchar las últimas palabras del piloto. Á ellas sucedió un instante de indescriptible silencio, durante el cual, los ojos de todos los compañeros se fijaron en su descompuesta fisonomía, esperando una lágrima para llorar ó un juramento para unirse á él.

Soto sufría demasiado para llorar ó hablar.

Este hombre de acero (permítasenos lo atrevido de la figura, que los hechos posteriores justificarán) no se piegó nunca á otro sentimiento, ni conoció desde niño más afección tierna que un amor sin límites hacia su hermano. Este amor, que reasumía para él todos los carinos que Dios ha depositado en el corazón de la criatura, llegó á ser tanto más acendrado y vehemente, cuanto que era el único que tenía abrigo en su pecho.

Pero oigamos como termina su narración el valiente piloto Miguel Ferreira, conocido por Mercurio.

SUETOS

Un busto de don Eleuterio Delgado
En la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, celebrada ayer, se adoptó el plausible acuerdo de encargar á un escultor de mérito, un busto del Director-gerente que fué de dicha Compañía é ilustre segoviano don Eleuterio Delgado, que tantos meritorios servicios prestó durante largos años en el desempeño de aquel importante cargo. Es muy probable que otro insignie paisano nuestro, el gran escultor Aniceto Marinas, sea el encargado de modelar ese busto que constituirá un justo homenaje á la memoria del señor Delgado.

Un telegrama
El ministro de la Gobernación ha remitido al Gobernador civil de la provincia un telegrama desmintiendo la noticia publicada por la prensa de Madrid sobre la salud pública en la Corte.

En él se afirma que los casos de enfermedades tíficas van disminuyendo sensiblemente y no tienen importancia, por lo que no existe motivo alguno de alarma.

Nombramiento
Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de Segovia, don Eusebio Peraita, que lo era de la Administración de rentas arrendadas de Palencia.

Sesión
Mañana si se reúne suficiente número de señores Concejales, celebrará el Ayuntamiento en primera citación su acostumbrada sesión semanal.

Ensanche de una calle
Algunos vecinos de la calle de Cervantes nos ruegan insistentemente llamemos la atención del Ayuntamiento sobre la conveniencia de abordar el ensanche de la citada calle, una vez que en varias casas de la misma se van á realizar importantes obras de reforma; lo cual facilitaría la realización del proyecto.

La idea de los vecinos de la calle de Cervantes, nos parece muy acertada, y creemos que el Ayuntamiento la prestará toda la atención que merece.

Concurso de subsistencias
La fábrica militar de harinas de Valladolid, anuncia un concurso, que celebrará el día 18 del actual, á las diez de la mañana, para la compra de trigo de la mejor calidad y perfectamente cribado.

Las entregas se harán en los almacenes del establecimiento y dentro de los plazos que la Junta del mismo acuerdo.

Subasta de cárceles
El presidente de la Junta correccional de la prisión de esta capital, ha recibido una comunicación de la Dirección general del ramo, notificándole haberse publicado en la «Gaceta» de 7 de los corrientes, la subasta para adquirir 6586 metros de paño, con destino á trajes para los reclusos, terminando el plazo para admitir proposiciones, el día 14 del actual.

Los pliegos pueden presentarse en dicho centro directivo y en la secretaría de dicha junta.

Vacantes
Se hallan vacantes, por finalización de los contratos, dos plazas de farmacéuticos titulares en San Ildefonso. Las solicitudes en término de quince días, á contar desde ayer.

Se ha puesto en venta
el nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, titulado «España Trágica», á 2 pesetas.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Protección á la infancia
Mañana, á las siete de la tarde, celebrará sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de protección á la infancia.

Una boda
Ayer se unieron con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, la simpática joven Angeles Polo, hija de nuestro buen amigo el conocido contratista de obras don Timoteo, y el conocido joven de Veganzones, Antonio López.

La Infanta doña Isabel, que pensaba presenciar este enlace, no lo pudo hacer por retenerla en la Corte la fiesta del Santo del Príncipe de Asturias, según carta que recibió el señor Polo.

Todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados. Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Visitando un comercio
Anoche tuvimos el gusto de visitar el amplio salón en el cual don Cristóbal Alcón, sucesor de Redolat, tiene instalado su comercio de bisutería, objetos de fantasía y ferretería.

El señor Alcón tiene numerosos y bonitos objetos, no dudando que será muy visitada por el público segoviano su acreditada tienda.

El día de ayer
Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias ayer vistió de gala la tropa de la guarnición, ondeando el pabellón nacional en los edificios.

También amenizó el paseo del Salón la banda de la Academia de Artillería.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Ectomacal del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Autorización
Por este Gobierno civil se ha autorizado á don Andrés Sebastián, vecino de Segovia, para celebrar los domingos y días festivos, bailes de tamboril y mamburro en el paseo de la Alameda.

Diario religioso

Santos para mañana
San Domingo.

CULTOS PARA MAÑANA
En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana rosario y ejercicios del mes.

A las seis de la tarde, solemne función de las Flores, con plática y variados cantos, en los que el pueblo tomará parte.

En las Concepcionistas.—De cuatro á cinco el ejercicio de las Flores.

En Corpus.—De seis á siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

ALCANCE DE MADRID

Por teléfono) 4 TARDE

Congreso
Empieza la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Dato.

Ocupan el banco azul los señores Allendesalazar, Lacierva y Linares.

El señor Azcárate promete el cargo, recibiendo muchas felicitaciones de todos los lados de la Cámara.

En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados señores Galdós, Giner de los Ríos, Munilla, Villanueva, Miró y Romero, con objeto de estudiar nuevas enmiendas á la reforma del reglamento del Congreso en lo que afecta á los suplicatorios.

Más tarde volverán á reunirse con otros diputados para seguir estudiando nuevas enmiendas á la reforma.

En Valencia
En el paraninfo de la Universidad de Valencia se han reunido representaciones de los centros docentes formando la junta local de reforma de la instrucción, que ha de preparar los trabajos para la segunda asamblea, continuación de la que se celebró recientemente en Valladolid.

Pasajeros que protestan
Procedente de la Argentina ha fondeado en Vigo un vapor inglés que conduce 144 pasajeros.

Las autoridades se han apresurado á tomar declaración á los pasajeros, por si estos se ratifican en la denuncia que hicieron en las Palmas (Canarias), contra el capitán del barco.

Firma regia
S. M. ha firmado una extensa combinación de personal de Hacienda.

Jubilando á los Delegados de Córdoba y Gerona, y nombrando para el primer punto al que lo era de Almería, y en la vacante de éste á don José Proter.

Nombran to Delegado de Gerona al de Badajoz.

Y de ésta última provincia al de Huelva.

Pasa á Huelva el de Lugo, y es nombrado Delegado de Lugo don José Marmol.

Ha sido nombrado inspector re-

gional en el Ministerio de Hacienda el Delegado de Huesca, y para la vacante de éste ha sido designado don León Carrillo.

—También se ha autorizado al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un crédito de 100.000 pesetas, con destino á los perjudicados por los últimos terremotos de Portugal.

Próxima huelga
Noticias recibidas de París, dan cuenta de que los obreros de Correos de aquella capital, piensan declarar en huelga, si las Cámaras no votan con arreglo á sus pretensiones.

Formulan una protesta contra el diputado señor Defrus, por no haber cumplido la palabra dada á los obreros.

El gobernador militar ha dado órdenes severas á los jefes de los Cuerpos para que extremen la vigilancia y supriman cualquier desorden.

Viaje en globo
Según dicen de Boston, un profesor de la clase de meteorología, piensa hacer un viaje en globo desde Bóston á Europa.

El aerostato es de 200.000 metros cúbicos de capacidad.

El aventurero aeronauta piensa tardar en su viaje de tres á cuatro días, haciendo el viaje á una altura de dos millas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	88'35
Amortizable al 5 por 100.....	10'305
Acciones del Banco.....	460'00
Acciones de Tabacos.....	408'00

CAMBIOS

París á la vista.....	11'65
Londres á la vista.....	00 00

GUERRA

Mercados

TORRE VAL DE SAN PEDRO

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 13'25 pesetas.
Centeno, id. 9'75 id.
Cebada, id. 8 id.
Algarroba, id. 8'75 id.
Garbanzos para sembrar, id. 20 id.

Corresponsal.

AYLLÓN

Precios que rigieron en el mercado:
Trigo, la fanega 13 pesetas.
Centeno, id. 9 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Yeros, á 10 id. id.
Avena, id. 5'25 id.
Muelas, id. 10 id.
Garbanzos, id. 20 id.
Lana sin lavar, la arroba 11 id.
Patatas, 1'25 id. id.

Corresponsal.

CANTALEJO

El trigo, se cotizó á 12'50 pesetas fanega.
Centeno, á 10 id. id.
Cebada, á 7'50 id. id.
Algarroba, á 7'50 id. id.

Corresponsal.

SEPÚLVEDA

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios:
Trigo, la fanega 12'75 pesetas.
Centeno, id. 9'25 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarrobas, id. 8'50 id.

Corresponsal.

VILLACASTIN

Trigo, la fanega, 13'75 pesetas.
Centeno, id. 10 id.
Cebada, id. 8'50 id.
Algarroba, id. 10 id.

Corresponsal.

TURÉGANO

Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes:
Trigo, la fanega 13 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarrobas, id. 7'25 id.

Corresponsal.

Pérdida

de una medalla de plata del centenario de los Sitios del 2 de Mayo, desde la calle de San Juan á la de Ochos Ondategui.

Se ruega su devolución y se gratificará en la administración de este periódico.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gavilan, delegado en España del Permannit Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Subasta

Se admiten proposiciones por pliegos cerrados y sin sujeción á tipo hasta el día 15 de los corrientes y hora de las once en mi Notaría Juan Bravo 35, para la venta de una heredad de tierras de labor en Valverde, que producen anualmente 25 fanegas de trigo y 25 de cebada, libres de contribución; verificándose

la apertura de pliegos en dichos día y hora.

Segovia 8 de Mayo de 1909.—Angel de Arce Rodríguez.

VENTA

de una vaca suiza, bien criada, de 6 años, con buena producción de leche, preñada de 6 meses.

Para informes, dirigirse á don Pablo Anaya, en Coca.

Anuncio

Se vende una novilla de tres años recién parida, mestiza de Suiza, que da 32 cuartillos diarios de leche.

Para tratar, su dueño Juan Lobo Herrero, en Cantalejo.

Imp. de EL ADELANTADO.

RELOJERIA DE JOSE MOZO

Isabel la Católica, 5

--Gramófonos y Discos-- Venta á plazos y al contado

Gramófonos de las mejores marcas conocidas, un 25 por 100 más baratos que las demás casas.

Gramófonos desde 40 pesetas en adelante, venta á plazos á 10 pesetas mensuales.

Los aparatos vendidos por esta casa son de calidad inmejorable; diafragmas extra, voces claras y potentes, garantizados.

Discos de todas las marcas y agujas de clases inmejorables. Discos de la Compañía francesa, Odeón, Fonotipia y otras, precios de catálogo.

Lámparas eléctricas á 0'50 céntimos. Lámparas eléctricas con filamento metálico precios increíbles.

Interesante

Á SINDICATOS AGRÍCOLAS Y LABRADORES EN GENERAL

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de la compra-venta de Maquinaria, ofrece á los Agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Champion» á 1.100 pesetas sobre wagón estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas Wood y Mac-Kormin á 500 pesetas una sobre wagón Zaragoza.

Segadora para una sola caballería de moderno y cómodo sistema á 400 pesetas sobre id. id. id.

Sembradoras «Favorite», rastros caballos «Champion» arados Rusac Germanías de verlederas hijas y ratorias, Brabants, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia á LA REGENERACIÓN, SAN JORGE, 3 y 5.—ZARAGOZA.

Cristóbal Alcón

SUCESOR DE REDOLAT

Ofrece su nuevo y amplio establecimiento con dos secciones, una de bisutería y objetos de fantasía, y otra de ferretería con un extensísimo surtido en camas y colchones de muelles.

Calle de Juan Bravo, núm. 24 (frente á San Martín)

(COMERCIO QUE FUE DE DON PEDRO ROMERO)

SEGOVIA

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fabricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado. Nuestro instalador en Segovia, M. Santamaría; vidriero y fontanero, JUAN BRAVO, 72.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella**, Ingeniero
Santander, 14

Talleres: **Montero Calvo, 27**

VALLADOLID

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO
FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y
ESPAÑOL-FRANCÉS

• Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes ó industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN
PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.
Traducción de Don Severino Asnar.

- Lo que debe saber el niño.
- Lo que debe saber el joven.
- Lo que debe saber la recién casada.
- Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

- Lo que debe saber la niña.
- Lo que debe saber la joven.
- Lo que debe saber la recién casada.
- Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905; **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6.977.000 francos**

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27'50, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART aportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la lactación se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivier, no, 9 et toutes les Pharmacies.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

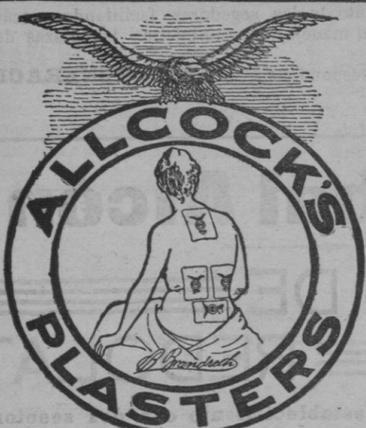
Plaza Mayor, 33 y 34

EVACUACION Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Quita la carnis de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Complicados, los Tísicos, los Anémicos y á toda persona desgastada, á la que repagan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivier, y en todas las Farmacias.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URSACH & CA., Barcelona.

Sombrería y Zapatería DE **CLAUDIO MORENO**, Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.